

“Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación”. Octavio Méndez Pereira

JUEVES, 10 DE MARZO DE 2022

XXI Año 26 - Edición No. 637

Escuela Internacional de Verano 2022

Por quinto año consecutivo la Universidad de Panamá convoca a académicos nacionales e internacionales



ACTUALIDAD

Escuela Internacional de Verano 2022

UP otorga Honoris Causa a Rector suramericano



Carmen Guevara C.

En acto protocolar, la Universidad de Panamá concretó la ceremonia de investidura del doctorado Honoris Causa al doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile. La distinción se realizó en el marco de la quinta versión de la Escuela Internacional de Verano 2022 (EIV).

FACULTADES

Facultad de Comunicación Social anuncia doctorado en modalidad presencial



Luis O. Guerra

Con 12 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, el Consejo de las Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá aprobó el doctorado de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Panamá.

Luis O. Guerra

En esta oportunidad, el espacio diseñado para reforzar el conocimiento y la experiencia, la **Escuela Internacional de Verano**, emprendió por quinto año consecutivo una

nueva jornada académica. En esta ocasión, concedió el honor como invitada especial a la Universidad de Chile.

Los organizadores de la Escuela Internacional de Verano (EIV 2022) sostienen

que las actividades de verano han sido parte de las mejores tradiciones de la Universidad de Panamá desde su fundación. En tal sentido, mencionan a la denominada “Escuela de Verano” y a la “Escuela de Temporada”. Ambos

instrumentos de formación y discusión eran acompañados de los cursos regulares de verano con eventos culturales, conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, seminarios y giras turísticas.

Ver Pág. 2

16 mil aspirantes al primer nivel no podrán ingresar

UP estima que este año la matrícula del primer semestre totalice 90 mil estudiantes

Carlos Iván Caballero G.

Cerca de 16 mil estudiantes que aspiran por un cupo

en el primer ingreso de la Casa de Méndez Pereira, durante el primer semestre 2022, quedarán sin

matrícula debido a la falta de infraestructura, recursos económicos y personal docente.

Así lo confirmó al Semanario La Universidad el vicerrector académico, doctor José Emilio Moreno.

Ver Pág. 2

Escuela Internacional de Verano 2022

Participaron expositores de más de 15 países de América y Europa

Captura de pantalla viejaldiaup



Grupo de Danza Coraza.

Luis O. Guerra

Los expositores de esta versión, expertos nacionales e internacionales, quienes representan a más de 15 países de América y Europa, han emprendido un recorrido didáctico mediante la disertación y el análisis de diversos temas concernientes a las áreas del saber.

Durante el acto protocolar de apertura, el rector de la Universidad de Panamá (UP), doctor Eduardo Flores Castro, dijo que es importante para toda universidad pública la

internacionalización, el vínculo académico, científico y cultural con las demás universidades.

La Universidad de Chile para nosotros es una universidad muy especial, el doctor Octavio Méndez Pereira, quien fundó la UP en 1935, estudió en Chile, acotó Flores Castro.

Argumentó, “Nosotros anhelamos poder firmar un acuerdo con la Universidad de Chile, es decir, un Convenio Marco de Colaboración e Intercambio Académico y Cultural, de tal manera que nuestros estudiantes y académicos puedan concretar

intercambios en las diferentes áreas del conocimiento”.

El rector de la Universidad de Chile, doctor Ennio Vivaldi Véjar, expresó: “Hemos vivido una pandemia, y que esta sea una enseñanza de cómo unirnos y cómo trabajar mancomunadamente. La pandemia, o cualquier catástrofe, lo que nos muestra es todo lo que tenemos normalizado y que son falencias, lo que no se ve cotidianamente”.

Vivaldi Véjar sostuvo que, si me permiten una analogía, todo el mundo en la comunidad europea concuerda que no ha habido actividad más importante para la unidad real entre los países de la unión europea que el programa Erasmus de intercambio de estudiantes.

Cuan importante es que a nivel de los estudiantes y de los académicos intercambiemos experiencias, nos conozcamos mejor; sí se pueden traer estudiantes panameños que vivan un año académico en Chile y viceversa. Pensemos lo que eso

significaría a una edad crítica, que son como esponjas, para adquirir códigos, para entender los movimientos de una sociedad, y de estas personas que van a ocupar cargos importantes posteriormente en cada uno de los países

En tanto, el vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him, expresó que la UP asume con entusiasmo la promoción de la cultura, la educación de calidad y el desarrollo humano, teniendo como institución invitada a la prestigiosa Universidad de Chile.

El objetivo de esta ambiciosa propuesta ha sido propiciar un espacio académico y cultural, apto para la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre especialistas provenientes de universidades, institutos, centros especializados y organismos académicos internacionales y nacionales.

La Orquesta Folclórica Los Juglares, de la dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, cuyo director es el maestro Nicolás Aceves Núñez, interpretó varias composiciones musicales.



Orquesta Folclórica Los Juglares.

19 mil estudiantes ingresarán a primer nivel de la Universidad de Panamá

Carlos Iván Caballero G.

El Vicerrector académico reveló que por primera vez en la historia, aplicaron 35 mil estudiantes para ingresar a primer año, pero, solo entrarán 19 mil. Agregó, que el deseo de las autoridades es aceptarlos

a todos, pero, ya la carga horaria de los docentes, con los estudiantes matriculados, es mucha. Añadir a otros 16 mil implicaría un exceso de trabajo, precisó.

El número de estudiantes que logró matricularse en el

primer semestre, tanto en el campus central como en los centros regionales, asciende a 90 mil. La universidad dispone de 4 mil 700 profesores para atenderles en los tres turnos que se imparten clases: diurno, vespertino y nocturno.

Antes que iniciara la pandemia, en el 2019, la Universidad de Panamá alcanzaba una matrícula general de 75 mil estudiantes. Durante el 2021 la cifra se incrementó en 14 mil 500 más, totalizando 89 mil 500 estudiantes para el primer semestre. Contemplando las cifras del 2021, los grupos se mantenían a su máxima capacidad. La UP no puede sobrepasar esa cifra porque

no dispone de la debida infraestructura, reiteró el vicerrector.

A partir de segundo año en adelante las clases se dictarán en la modalidad presencial, mientras que los estudiantes de primer año recibirán los cursos a través del entorno online o en línea.

En el caso de los alumnos de primer nivel de la Facultad de Medicina Veterinaria, en Consejo Académico se decidió que todas las clases se dictarán en modo presencial. Igualmente, en las Facultades de Enfermería, Medicina y Psicología, por tratarse de carreras que requieren

Foto: Ian Arcia



Vicerrector académico, doctor José Emilio Moreno.

del uso de laboratorios y la presencialidad de los estudiantes.



Estudiantes de la universidad de Panamá. (Foto Archivo)

Escuela Internacional de Verano 2022

UP otorga Honoris Causa a Rector suramericano

Imágenes captura de pantalla up.ac.pa

Carmen Guevara C.

En acto protocolar, la Universidad de Panamá concretó la ceremonia de investidura del doctorado Honoris Causa al doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector

de la Universidad de Chile. La distinción se realizó en el marco de la quinta versión de la Escuela Internacional de Verano 2022 (EIV).

El programa protocolar inició con las palabras del doctor

Eduardo Flores Castro, rector de la UP, quien se dirigió al público que se encontraba conectado a través de los distintos portales virtuales. “Para nosotros esta ceremonia revierte un significado muy especial. Doctor Vivaldi, déjeme decirle que la UP tiene como tradición distinguir a los grandes académicos, y, sobre todo, a las grandes personalidades que han hecho aportes en sus países y en la región latinoamericana. En este caso, hemos decidido, de manera entusiasta, concederle el doctorado Honoris Causa”.

La decana de la Facultad de Medicina, doctora Oris Lam de Calvo, sustentó en una sucinta exposición el recorrido histórico de Véjar, desde los inicios de su vida profesional; en la medicina, academia, trabajo investigativo y bibliográfico.

Vivaldi Véjar, en su intervención, agradeció el honor de tal distinción y manifestó el cariño que siente por Panamá por el ejemplo que representa debido a su posición estratégica, por el contenido humano y la forma como hace que América Latina sea un punto nodal para el mundo.

“Que bien lo ha hecho, que bien lo hace y que orgullo poder ser el amigo, y, contar con esta gran familia que es América Latina, con el país, con la tradición y con los valores de Panamá”.

El doctorado Honoris Causa conferido a Véjar fue aprobado por el Consejo General Universitario el 15 de diciembre de 2021, mediante la Resolución 1-21 SGP. La distinción adjudicada a Vivaldi Véjar fue avalada de manera unánime por la Facultad de Medicina y conferida por sus méritos, trayectoria y aporte a las ciencias médicas y a la educación universitaria.



Profesor Alejandro Jofré Cáceres entrega el pegarmino al Rector de la Universidad de Chile.



Doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile, recibe Honoris Causa por parte de la Universidad de Panamá.



Se le impone la esclavina y medalla de la Universidad de Panamá.



Acompañan al doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile; el profesor Alejandro Jofré Cáceres, Pro-rector y la profesora Rosa Devés Alessandri, vicerrectora de Asuntos Académicos.



Doctor Ennio Vivaldi Véjar, profesor Alejandro Jofré Cáceres y la profesora Rosa Devés Alessandri, de pie momentos en que se entonaban la nota gloriosa del himno de la República de Chile.



Dr. Ricardo Parker, secretario general; Dr. Eduardo Flores Castro, rector; Mgter. Ricardo Him, vicerrector de Extensión y Dra. Oris Lam de Calvo, decana de la Facultad de Medicina.

Estudiantes cuestionan enseñanza por internet

Fotos Cortesía: uaeh.edu.mx



Profesora Luisa Morales Maure.



Profesor Orlando García Marimón.



Profesor Agustín Alfredo Torres Rodríguez.



Profesor Marcos Campos Nava.

Luis O. Guerra

Con la finalidad de conocer la percepción de los estudiantes, un grupo de docentes a nivel de bachillerato y universitario, de México y Panamá, realizó una encuesta mediante una prueba exploratoria tipo Likert.

La Escala de Likert (escala de calificación) se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con respecto a una declaración. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos.

En términos generales, la percepción de la mayoría de los estudiantes encuestados

es que matemática no se puede enseñar en la modalidad virtual. Expresaron que no es posible resolver dudas y que en algunos casos sus profesores no estaban preparados para enseñar por internet. Argumentaron que los docentes se concretaban en enviar archivos con ejercicios que debían regresar resueltos.

El cuestionario abordó diversos aspectos relacionados con el aprendizaje de matemática.

En una primera aproximación, la información recabada indicó que el cambio ocasionó una brecha respecto a lo que se

podría aprender en clases presenciales.

Participaron docentes de diversos países: por México, Agustín Alfredo Torres Rodríguez, profesor del Departamento de Ciencias Básicas del Tecnológico Nacional de México; Marcos Campos Nava, profesor investigador del área académica de Matemática y Física de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Por Panamá, los profesores Orlando García Marimón, y Luisa Morales Maure, ambos son investigadores del Departamento de Matemática de la Universidad de Panamá.

Escuela Internacional de Verano 2022

Diplomado de Medicina Veterinaria Forense

Gregorio De Gracia

Otra de las capacitaciones que ofertó la Facultad de Medicina Veterinaria durante la apertura de la Escuela Internacional de Verano fue el Diplomado de Medicina Veterinaria Forense, dictado por connotados especialistas del área veterinaria y del Ministerio Público.

El objetivo del diplomado es fortalecer el

conocimiento de las leyes aprobadas en Panamá como la relacionada con el maltrato animal y la referente al cuatrero. Se trata de que el profesional tenga mayor capacidad al momento de interpretar la muerte de un animal.

El seminario abordará temas como Introducción de la Medicina Veterinaria Forense, sistemas que

fueron afectados, signos que muestra el animal postmortem hasta llegar al análisis completo de la muerte.

Con respecto al diplomado, el decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, doctor Alexander Pérez, manifestó que está dirigido a verificar todo lo que conlleva la parte forense. Explicó que al igual que en los humanos, también

debe implementarse en la Medicina Veterinaria. “Si los productores hacen una identificación del ADN de sus animales con el registrado, es decir, si una vaca fue robada y sacrificada o si se ha trasladado a otro lugar, se hace la prueba correspondiente de esa carne, y se comprueba si es o no el animal, o si está en otro lugar”.

La Medicina Veterinaria Forense ha venido

mejorando, no obstante, existe la necesidad de reforzar la especialidad, que incluso ha iniciado en otros países.

El Decano agradeció al rector, Eduardo Flores Castro, por el apoyo brindado a la facultad con el propósito de lograr que esa instancia académica sea más competitiva académicamente y con la correspondiente demanda que exige el mercado laboral.



Universidad de Panamá
Facultad de Medicina Veterinaria

LES INVITA A PARTICIPAR EN EL

Diplomado
MEDICINA VETERINARIA FORENSE

Modalidad: Semi-presencial

Facilitadores nacionales e internacionales

Fecha de inicio: 8 de marzo 2022
Fecha de finalización: 30 de abril 2022

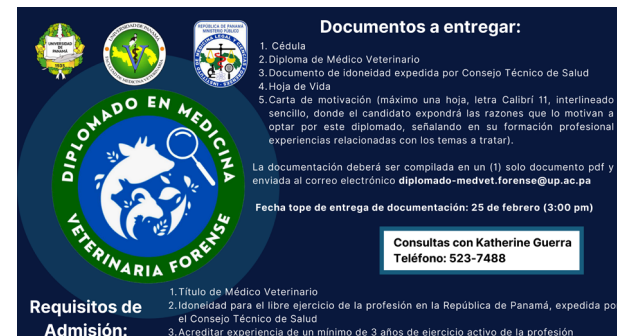
COSTO
B/. 150.00



Módulos del Diplomado

1. Introducción a la Medicina Veterinaria Forense
2. Clínica Médico Legal y Patología Forense
3. Ciencias Forenses relacionadas con los peritajes en Veterinaria Forense
4. Mala Praxis en la Actuación del Médico Veterinario
5. Situaciones que ponen en riesgo el bienestar animal y la salud pública
6. Práctica de campo y visita a unidades de apoyo
7. Preparación para el Juicio Oral

Total de créditos: 106



Documentos a entregar:

1. Cédula
2. Diploma de Médico Veterinario
3. Documento de idoneidad expedida por Consejo Técnico de Salud
4. Hoja de Vida
5. Carta de motivación (máximo una hoja, letra Calibri 11, interlineado sencillo, donde el candidato expondrá las razones que lo motivan a optar por este diplomado, señalando en su formación profesional experiencias relacionadas con los temas a tratar).

La documentación deberá ser compilada en un (1) solo documento pdf y enviada al correo electrónico diplogrado-medvet.forense@up.ac.pa

Fecha tope de entrega de documentación: 25 de febrero (3:00 pm)

Consultas con Katherine Guerra
Teléfono: 523-7488

Requisitos de Admisión:

1. Título de Médico Veterinario
2. Idoneidad para el libre ejercicio de la profesión en la República de Panamá, expedida por el Consejo Técnico de Salud
3. Acreditada experiencia de un mínimo de 3 años de ejercicio activo de la profesión
4. Dominio intermedio del idioma inglés, a su vez no va a ser obligatorio

Facultad de Medicina Veterinaria fortalece gestión académica y científica

Fotos cortesía: Dr. Alexander Pérez



Foto: Ian Arcia

Doctor Alexander Pérez, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.

En el diagnóstico se detectaron algunos puntos importantes que nos permitirán trabajar y habilitar laboratorios de investigación. De esa forma, los estudiantes que estén finalizando el trabajo de grado podrán implementar técnicas de investigación.

Con estos laboratorios será posible ofrecer a los productores servicios en forma de autogestión, es decir, tornarnos una facultad autosostenible, agregó el decano.

¿Quiénes trabajan en el proceso de acreditación?

Contamos con comisiones establecidas, como la de formación de una “Finca Escuela” y otra encargada de la proyección de la facultad. También, la comisión académica, de manera que anualmente activemos nuevas estrategias.

Con el proyecto de edificación de las nuevas instalaciones, actualización y acreditación

de la carrera, le estaremos entregando herramientas de gestión al personal y a los estudiantes. De hecho, la administración del doctor Flores nos apoya en la citada renovación de la facultad porque estamos construyendo hombres y mujeres productivos para el país.

¿Cómo se ha manejado la facultad en la pandemia, entre lo presencial y lo virtual?

La virtualidad ha sido importante, pero, la carrera requiere de destrezas manuales. El estudiante tiene

que “aprender haciendo”. Por ejemplo, desarrollar habilidades como realizar una sutura. Por ello, hemos solicitado a la administración central la compra de simuladores (muñecos). Al simulador se le puede tomar muestra de sangre y realizar evaluaciones clínicas.

Finalmente, estamos trabajando para firmar convenios con entidades nacionales y asociaciones de productores con el objeto de llevar a los estudiantes a estas áreas para que desarrollen sus habilidades y destrezas.



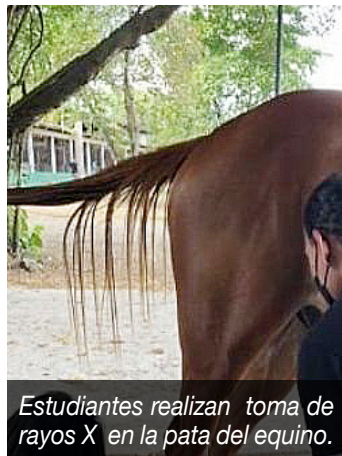
Otras de las labores que realizan los estudiantes es verificar que los cascos del animal estén en perfecto estado.



Estudiante aplica vacuna a un equino.



Gira de servicio social.



Estudiantes realizan toma de rayos X en la pata del equino.

Yajaira Mc Elfresh

La Facultad de Medicina Veterinaria (FMV) se ha consagrado en formar a profesionales competitivos y capaces de afrontar con visión crítica, creativa y ética, las diversas facetas de la profesión.

Para conocer más sobre la Facultad de Medicina Veterinaria, el Semanario La Universidad entrevistó al decano, doctor Alexander Pérez, quien proporcionó detalles sobre los retos y planes de esta unidad académica.

¿Cuál es el norte de la facultad como formadora de profesionales?

Dotar de conocimiento a los futuros profesionales con altos estándares que requiere el mercado laboral. Aptos para preservar la salud pública y animal, igualmente, contribuir

con el desarrollo del país.

Nuestra visión es ser la facultad élite en la referida especialidad del país. Fortalecer la esfera académica, de investigación y el desarrollo tecnológico.

¿Cuáles son los retos durante el actual quinquenio?

Construir a futuro las nuevas instalaciones que vayan de la mano de la actualización y acreditación de la carrera. Además, mejorar la parte pecuaria del país, aportando a su desarrollo y a las especialidades en el área de pequeñas especies de animales silvestres.

¿Qué está haciendo la facultad en cuanto al proceso de acreditación de la carrera?

Existe un diagnóstico sobre la acreditación para luego contratar a un ente acreditador.



Dr. Pérez realiza necropsia a una tortuga.



Jóvenes se preparan para realizar práctica veterinaria supervisada.



Profesor explica a los estudiantes los procedimientos médicos a través de monitores.

Senacyt organizó Café Científico “Mujeres en Ciencias”

Fotos tomadas: <https://www.senacyt.gob.pa/>



Tomado de Senacyt

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), organizó virtualmente el Café Científico “Mujeres en Ciencias”. La educación es mucho más que STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Participaron cinco investigadoras quienes narraron detalles de su trayectoria profesional en el campo de la ciencia.

La doctora Oris Rodríguez Reyes, profesora visitante del Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad de la Universidad de Panamá y bióloga botánica con especialización en sistemática, quien también posee un doctorado en paleobotánica, compartió información sobre cómo surgió su interés por la investigación en esta disciplina.

Reyes, quien también es investigadora miembro de la SENACYT, señaló que su primer proyecto de investigación lo realizó en unas plantas del norte de México que tenían 55 millones de años, y a partir de allí surgió su inclinación por la paleobotánica.

Señaló que a su regreso al

país realizó **investigaciones en la anatomía de las maderas fósiles de Panamá en diversas provincias, por lo que estudió la paleoflora del Canal de Panamá**, y tuvo la oportunidad de realizar pasantías en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI, por sus siglas en inglés).

La doctora Rodríguez, quien es la primera y única paleobotánica panameña que se dedica principalmente al estudio de la anatomía de maderas fósiles de Panamá en diversas provincias, manifestó **su interés de impulsar el desarrollo de un museo paleontológico en el país con la intención de proteger las maderas fósiles del istmo.**

Entre las cinco investigadoras que participaron de la actividad; doctora Aydeé Cornejo Remice, investigadora

del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES), quien trabaja con macroinvertebrados dulceacuícolas; **doctora Oris Rodríguez Reyes, docente e investigadora de la Universidad de Panamá, que estudia maderas fósiles del eoceno, mioceno y oligoceno.**

Otras de las investigadoras que intervinieron en la actividad: Doctora María de los Ángeles Frende Vega, profesora del Centro Experimental de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Panamá; la magíster Michelle Guanti, investigadora social que estudia un doctorado en la Universidad de Bonn, Alemania; y la doctora Diana Carolina Oviedo, docente investigadora y coordinadora de investigación para Psicología en la Universidad Santa María La Antigua (USMA).



Fotos tomadas: [Linkedin.com](https://www.linkedin.com/)

Doctora Oris Rodríguez Reyes única paleobotánica panameña que se dedica principalmente al estudio de la anatomía de maderas fósiles de Panamá.

Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación

Big Data y sus aportes en la Escuela Internacional de Verano

Gregorio De Gracia

El Diplomado Internacional Big Data, a desarrollarse durante un mes, proporcionará a los participantes las metodologías para analizar y extraer información de bases de datos. También, se trata de que los receptores del diplomado desarrollen competencias en la administración de datos estructurados y no estructurados para la construcción de bases de datos.

La capacitación está a cargo de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, que participa activamente en la Escuela Internacional de Verano 2022.

En el diplomado los concurrentes podrán interactuar y discutir con los coordinadores y especialistas sobre los problemas que

surgen en contexto con el big data.

El diplomado se divide en cuatro módulos o unidades: el primer Módulo, “Big Data e Introducción al Análisis de Datos”, que tendrá como facilitador al doctor Alberto Garcés, de la Universidad Francisco de Vitoria, España; Módulo 2, “Base de Datos No Estructurado”, con la facilitadora Cindy Esquivel, de la Universidad de Panamá; Módulo 3, Inteligencias de Negocios, que será disertado por el magíster Luis Domínguez, de la Universidad de Panamá. Y el cuarto módulo, “Introducción al Aprendizaje Automático”, con el doctor José Aguilar, de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

El diplomado inició el lunes 7 de marzo en modalidad online o virtual y concluirá el 7 de abril.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Escuela Internacional De Verano 2022

Diplomado Internacional Big Data

Módulos

Módulo 1. Big Data e Introducción al Análisis de Datos. Facilitador: Dr. Alberto Garcés - Universidad Francisco de Vitoria, España.
 Facilitador: Mgter. Cindy Esquivel - Universidad de Panamá.

Módulo 2. Bases de Datos No Estructurado. Facilitador: Mgter. Luis Domínguez-Universidad de Panamá.

Módulo 3. Inteligencia de Negocios. Facilitador: Mgter. Luis Domínguez-Universidad de Panamá.

Módulo 4. Introducción al Aprendizaje Automático. Facilitador: Dr. José Aguilar - Universidad de Los Andes, Venezuela.

Fecha de Realización:
 7 de Marzo al 7 de Abril 2022
Cantidad de horas: 120
Modalidad Virtual

Costo:
 Estudiantes: B/ 100.00
 Administrativos: B/ 100.00
 Docentes: B/ 200.00
 Profesionales: B/ 300.00

INFORMACIÓN fabiola.monterog@up.ac.pa

Dirección de Servicios Administrativos renueva una porción de la flota vehicular

Foto: Ian Arcia



Entrega de 22 vehículos a diferentes unidades de la Universidad de Panamá.

Carlos Iván Caballero G.

El doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá, entregó a diferentes unidades académicas y administrativas, 22 vehículos valorados en 1.2 millones de dólares aproximadamente.

El Rector aclaró que algunos

de los autos de la universidad tienen más de veinte años de uso. Explicó que, al superar quince años, las aseguradoras exigen ciertas condiciones para ofrecer las coberturas.

Agregó que la seguridad de los docentes y del personal administrativo es prioridad para incorporar cambios.

La directora del Centro Regional Universitario de Panamá Este, Marta Sánchez de Peralta, indicó que el vehículo asignado al centro ayudará en el traslado a Llano Cartí, región donde se manejan programas anexos de la UP.

El director de Servicios Administrativos, Salomón Samudio, dijo que la entrega de nuevos autos es la primera fase de renovación para reemplazar algunos vehículos que tienen más de dos décadas de uso continuo.

Actualmente, la UP realiza un estudio sobre el estado de los automóviles existentes; dependiendo de los análisis y resultados que proporcionen los especialistas en mantenimiento, se tomará la decisión de proceder con nuevas compras. Reveló que en los próximos cinco años tienen planificado cambiar la flota vehicular.

La Dirección de Cultura en el Día Internacional de la Mujer

Foto: Víctor J. Acosta



La doctora Berta Polo, magister Raúl Carranza y la doctora Alma Montenegro de Fletcher.

Víctor J. Acosta

Como es tradición, diferentes grupos de la Dirección de Cultura participaron en

varias actividades en honor a la mujer universitaria y a su importancia como luchadora por generaciones.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Panamá, (SINTUP), realizó una romería al monumento de la primera abogada de Panamá, la doctora Clara González de Behringer.

La Dirección de Servicio Comunal de la Vicerrectoría de Extensión presentó el conversatorio “Mujeres con Historia y conquistas dentro del desarrollo de nuestra Sociedad”, como parte de las actividades de la Escuela Internacional de Verano 2022.

La doctora Berta Polo presentó el libro “Berta Polo, Huellas de Pincel”. El documento manda un mensaje de fe y perseverancia; recoge los momentos importantes que la marcaron como estudiante.

La doctora Alma Montenegro de Fletcher se remitió a la importancia de la mujer en la lucha histórica de Panamá que, con sacrificio, ha exigido equidad en lo social y laboral. Abogó por la creación de un Ministerio de la Mujer, promesa

Facultad de Ciencias de la Educación recibe vehículo



El rector de la UP, doctor Eduardo Flores Castro, hace entrega a la decana Bustamante de la nueva unidad vehicular.

Fotos: Cortesía de la Facultad de Ciencias de la Educación

Luis O. Guerra

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, doctora Migdalia Bustamante V., recibió un auto pick up doble

cabina, Ford Ranger XL.

Con la integración de esta unidad vehicular la facultad podrá movilizar al personal docente y administrativo que así lo requiera para cumplir con las actividades curriculares y laborales.



Foto: Víctor J. Acosta

Romería al monumento de la primera abogada de Panamá, la doctora Clara González de Behringer.

de campaña del presidente de la República, Laurentino “Nito” Cortizo.

La parte cultural estuvo a cargo de la Orquesta de Música Folclórica Los Juglares de la

Dirección de Cultura. Además, el profesor Adalberto Bazán y el Grupo Matices interpretaron una variedad de melodías resaltando la imagen de la mujer panameña.

Facultad de Comunicación Social anuncia doctorado en modalidad presencial

Centro Regional de Darién proyecta ofertar carrera completa de enfermería



Foto: Ian Arcia



Foto: Luis O. Guerra

Leopoldo Bermúdez-Buitrago, decano de la Facultad de Comunicación Social.

Director de la Escuela de Periodismo, magíster Garritt Geneteau.

Luis O. Guerra

Con 12 votos a favor, el Consejo de las Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá aprobó el doctorado de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Panamá.

El plan de estudio consta de 15 asignaturas: Industrias Culturales y Comunicación Social, Psicología del Comportamiento del Cliente y Publicidad, Análisis y Valoración del Contenido Mediático en el Periodismo Tradicional y Digital, Análisis de la Comunicación en Crisis y su Impacto en la Reputación Corporativa, Bioética y Derechos Humanos, Actividades Supervisadas I,

II, III, IV; Investigación Avanzada en Comunicación I y II; Tesis I, II, III y IV.

El costo aproximado del doctorado, de 65 créditos, es 8 mil 500.00 dólares. No obstante, podría variar dependiendo de los descuentos descritos en el Reglamento General de Estudios de Postgrado, aprobado en Consejo Académico- reunión No. 21-06 de 7 de marzo de 2006 y Consejo General Universitario, reunión No.1-07 de 18 de enero de 2007.

El decano de la Facultad de Comunicación Social, magíster Leopoldo Bermúdez Buitrago, explicó que el proceso de planificación curricular se extendió por tres años. Comentó que el trabajo que queda por delante, incluye promocionar el doctorado.

El director de la Escuela de Periodismo, magíster Garritt Geneteau, recordó que la visión de la facultad en torno a desarrollar un doctorado viene desde la época del exdecano Ronaldo Gálvez. Agregó que se habían hecho varios intentos, pero, el proyecto fracasó porque en esa época existían tres profesores con doctorado en comunicación social, el doctor Harry Iglesias: (Q.E.P.D.), la doctora Tilcia Itzel Góndola: (Q.E.P.D) y el profesor Arturo Coley, argumentó.

Geneteau comentó que tiene conocimiento de que se estará dando prioridad a los egresados de las universidades nacionales y, posteriormente, a los estudiantes que procedan de países aledaños.



Votación en el Consejo de Ciencias Sociales y Humanísticas.



Facultad de Comunicación Social.

Carlos Iván Caballero G.

La matrícula en el Centro Regional Universitario de Darién (CRUD) para el primer semestre totaliza 366 estudiantes. Mientras que las cifras anuales se mantuvieron fijas hasta el año pasado en un máximo de 175 a 350 estudiantes. La información la dio a conocer el director, Andrés Chang.



Foto: Ian Arcia

Mgter. Andrés Chang.

Informó que durante el primer semestre la matrícula supera los mil estudiantes, incluyendo la sede principal, y los seis anexos.

En cuanto a los retos que estiman lograr durante los próximos 5 años, Chang se refirió al fortalecimiento de los laboratorios de simulación para **ofrecer la carrera completa de enfermería, debido a que actualmente solo contempla un técnico.**

Sostuvo que enfermería es la carrera con mayor demanda en el CRUD; por ello, están en busca de obtener los fondos para finalizar los laboratorios de simulación e impartir los estudios completos. Explicó que de esa manera los estudiantes no tendrán que trasladarse a la ciudad de Panamá cuando finalizan el técnico en enfermería.

Agregó que uno de los

compromisos de la Universidad de Panamá con el Centro Regional Universitario de Darién es mejorar los laboratorios. La idea es fortalecer las investigaciones en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas, y de esa manera ofertar otras carreras. Por ejemplo, Técnico en Biología; en virtud de que la provincia de Darién posee las mayores riquezas forestales del país y una de las reservas pesqueras más abundantes del Golfo de San Miguel.

La urgencia de poner en marcha la carrera de enfermería se da en virtud del anuncio del Gobierno de que el Hospital Regional de Darién será finalizado pronto después que las obras estuvieron detenidas desde hace un par de años.



Foto Cortesía del Centro Regional de Darién

Centro Regional Universitario de Darién.

UP, Minsa y CSS realizan jornada de vacunación



Fotos: Ian Arcia

En la jornada de salud participaron estudiantes, docentes y administrativos de la UP.

Gregorio De Gracia

La Comisión Especial de Salud e Higiene para la prevención y atención del Covid-19 de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, realizó la quinta jornada de vacunación en el gimnasio del campus Harmonio Arias Madrid, de Curundu, en horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

La encargada de la jornada de vacunación Panamá Vacúnate (PanaVac) del Ministerio de Salud, Patricia Robles, expresó, “estamos aplicando la primera, segunda y refuerzo de la dosis de Pfizer a docentes, estudiantes y administrativos de 20 a 49 años”.

Según la hoja de ruta de

vacunación de la Comisión de Salud, las próximas jornadas se realizarán el 14 de marzo, en el estacionamiento de la Facultad de Enfermería del campus central; el 30 de marzo, en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (FAECO), el 6 de abril, en el estacionamiento de la Facultad de Enfermería, y el 30 de abril, en la Facultad de Ciencias de la Educación.

La jornada es avalada por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá (FEUP), la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), el Ministerio de Salud (Minsa) y la Caja de Seguro Social (CSS).



Fotos: Ian Arcia

Personal de enfermería aplica vacuna del Covid-19

Cuidados a considerar en el consumo de medicamentos

Luis O. Guerra

Muchas veces hay quienes ingieren medicamentos prescritos por algún padecimiento, pero cuando no se toma como se debe, pueden surgir eventos adversos.

Al respecto, se consultó con la decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago, quien dijo que la utilización de medicamentos es un arma de doble filo, pueden hacer bien o causar daño.

Agregó que a pesar de que cada medicamento que llega al mercado es aprobado y cumple su objetivo, puede provocar algún tipo de evento adverso, que puede ser tolerado por el paciente.

Explicó que un paciente con alergia a picaduras que sabe que el antihistamínico (medicamento de venta libre) le aliviará los síntomas, es consciente de que le puede producir somnolencia, por lo cual, debe procurar no utilizarlo en horas laborables



Fotos: Ian Arcia

Decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago.

ni manejar maquinarias.

Sostiene que el paciente debe consultar al farmacéutico en virtud de adquirir otro medicamento que no le produzca ese tipo de efecto con tanta intensidad.

Entre sus recomendaciones están utilizar medicamentos prescritos, en lugar de auto medicarse. Aclaró que muchas

farmacias venden fármacos sin receta médica. Sugiere cumplir con las terapias en horarios fijos, y no incluir medicamentos no recetados por su médico.

Otra recomendación es la relación entre médico-paciente, farmacéutico-paciente ya que se convierte en una ayuda para evitar efectos contrarios que puedan lesionar al paciente.

Seminario de anestesiología equina refuerza competencias en participantes

Gregorio De Gracia

En el marco de la Escuela Internacional de Verano 2022, la Facultad de Medicina Veterinaria, dictó el Seminario Anestesiología Teórico Práctica en Equinos.

Respecto a este seminario, el doctor Alexander Pérez, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, expresó que la instrucción busca que el médico veterinario al igual que el estudiante aprenda las técnicas de trabajo en campo para la aplicación de una anestesia segura en los caballos de especie grande, que suele ser complicada.

El Decano señaló que la dosis de la anestesia que se administra

a distintos tipos de animales depende de la sensibilidad que el producto provoca en algunas especies, al tiempo que explicó que la dosis que se aplica para un gato no es igual a la comparada por kilo de peso que la que se le aplica a un caballo, se debe tomar en cuenta su peso y metabolismo.

Con estos valores se hacen los cálculos de miligramos por kilo para luego proceder con el anestésico, informó.

En el caso de un caballo es importante tener los cuidados necesarios para evitar que el animal se golpee la cabeza o el globo ocular, partes sensibles en su anatomía. La idea es evitar que surjan complicaciones.

Hay que tener cuidado cuando se realiza la aplicación de la anestesia animal, ya que de lo contrario el espécimen puede sufrir alteraciones, la idea de esto es evitarlo, se hace un procedimiento seguro y sin dolor, recalcó.

Informó que este curso tuvo como capacitadores al doctor Juan Tapia, especialista en medicina equina y deportiva, y el doctor David Gómez, especialista en anestesiología y cirugía equina, e invitados de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

El seminario incluyó la realización de un día de campo en una finca de la provincia de Colón, con miras a poner en práctica el procedimiento anestésico para que el estudiante, al igual que el profesional, puedan afianzar sus conocimientos, puntualizó.

Reactivación de minera en Veraguas genera preocupación en ámbito académico y científico



Mgtr. Ángel J. Vega.



Mgtr. José Him.

Fotos: Claro Gómez Caballero

Claro Gómez Caballero Académicos y especialistas en biología, microbiología, geografía física y sociología, de la Universidad de Panamá, coinciden en que la reactivación de mina Remance en el distrito de San Francisco, en Veraguas, afecta a la cuenca hidrográfica del río Santa María y sus afluentes.

Explican que la cuenca del río nutre de agua potable a las poblaciones de las provincias de Veraguas, Herrera y parte de Coclé.

Para el magíster Ángel Javier Vega, biólogo investigador del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV) y director del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de Biodiversidad -COIBA, la situación es compleja. Añade que la historia señala que la minería ha sido pésima para la humanidad, flora y fauna silvestre, terrestre y acuática.

Tenemos un río que nace en las montañas de Santa Fe y termina en la bahía de Parita, cuyo recorrido beneficia con agua potable a más de 75 mil personas. Asimismo, a la ganadería, la agricultura e industria de las provincias

centrales, por lo tanto, la minería no es negociable.

Para el magíster José Him, microbiólogo y director del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento del CRUV, los antecedentes demuestran que las minerías a cielo abierto son fuentes de contaminación ambiental debido al uso de cianuro.

El proyecto de mina Remance está muy cerca al río Santa María, que, como se ha dicho, abastece a las provincias centrales en su mayoría y en otrora mató a muchos animales en la cuenca media y baja.

Para el profesor Víctor Jordán, sociólogo, ambientalista y coordinador de la Escuela de Sociología en el CRUV, la reapertura de mina Remance, es un peligro y delito contra la sociedad; trastoca las leyes y convenios internacionales que ha firmado Panamá y contradice el artículo 118 de la Constitución Política en el capítulo sobre el régimen ecológico.

Argumenta que las violaciones -presuntamente- se hacen a través de los ministerios

de Comercio y Mi Ambiente que son los que otorgan las concesiones actuando contra el principio precautorio que dice, no se debe aprobar ninguna obra que pueda presentar riesgos para la salud humana y el ambiente.

El doctor Jaime Rivera, geógrafo físico y coordinador de la Facultad de Humanidades, investigador y asesor ambiental en el CRUV, opina que los proyectos a cielo abierto solo son exitosos para países con amplios territorios y con situaciones climáticas secas, que no es el caso de Panamá.

Expresa, que con 7 millones de hectáreas distribuidas en 75 mil 500 kilómetros cuadrados de territorio, se convierte en un enclave mesoamericano para la protección de los bosques.

Panamá es uno de los 10 países más lluviosos del mundo con 2 mil 500 milímetros de lluvia en 8 meses del año; en consecuencia, los proyectos mineros que utilizan lagunas para el lavado y vertido de residuos de la extracción del oro pueden desbordarse trayendo consigo la contaminación de los flujos hídricos de las corrientes de agua.



Dr. Jaime Rivera.



Prof. Víctor Jordán.

Regional de Los Santos formará ingenieros agrónomos en cultivos tropicales



Fotos: Néstor Vergara

Néstor Vergara

La apertura de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Cultivos Tropicales, que se ofrecerá a partir del primer semestre del año en curso, fue anunciada mediante un acto formal, que contó con la presencia de las principales autoridades de la Universidad de Panamá.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, resaltó los esfuerzos realizados por elevar la carrera de técnico a ingeniería. Explicó que se trata de una de las cuatro disciplinas que han sido acreditadas, a nivel internacional, por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica y que ha recibido un certificado de reconocimiento del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).

El director del CRULS, magíster Edwin Díaz, expresó su regocijo

calificando el logro de hito educativo, en virtud de que se trata de una carrera que ha sido aspiración de la población santeña.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, indicó que los habitantes de la región tendrán una nueva oportunidad. Sostuvo que existen muchas personas dedicadas al agro de manera empírica, no obstante, se requiere de estudios y formación académica para ser competitivos.

En la mesa principal, el gobernador de la provincia de Los Santos, Rubén Villarreal y el diputado del Circuito 7-1, Eric Broce.

Acudieron, también, alcaldes de la provincia, directores regionales de instituciones gubernamentales, docentes, estudiantes y administrativos de esta sede universitaria.

Fomentan la redacción científica

Gregorio de Gracia

La Extensión de Soná llevó a cabo una segunda jornada de capacitación y un taller denominado "Redacción de Artículos Científicos". El objetivo de la formación es publicar una revista científica especializada.

La jornada culminó con la elaboración de la estructura de la Revista Educación y Ambiente. Se trata de ocho manuscritos que serán

evaluados por los pares externos y 4 proyectos de investigación. Con ello, aumenta la producción científica en la Universidad del Panamá y el país.

La instrucción se realizó a mediados de febrero. Los facilitadores fueron: el ingeniero José Rogelio Fung, doctor Francisco Farnum, doctora Mónica Contreras y varios docentes investigadores de la extensión universitaria.

Accesibilidad y movilidad

Luis O. Guerra

Un tema que parece no tener fin en este mundo es el del derecho a accesibilidad y movilidad que tienen las personas con capacidades especiales debido a su condición física, ya sea por enfermedad o por algún accidente.

Se observa cómo en distintos sectores de la urbe capitalina todos en algún momento pasamos un mal rato al transitar por algún sector donde no se encuentran las más mínimas medidas estipuladas para movilizarse, peor aún, para las personas con alguna discapacidad.

Quienes tienen algún tipo de discapacidad afrontan situaciones que la sociedad, que no las presenta, no percibe. Esta es una de las razones por las que no se consideran u olvidan sus necesidades.

Residir en una ciudad en la cual resulta casi imposible transitar, donde hay sitios que no puedes visitar por no tener acceso, donde la banqueta se encuentra llena de barreras y obstáculos, donde hay transporte, pero no puedes utilizarlo, resulta una ciudad que no te hace parte de ella.

La pregunta que aquí cabe es **¿Qué hacen las autoridades para subsanar esta engorrosa situación que afecta a todos?**

A pesar de que existen personas que velan porque se cumplan las reglamentaciones que protegen a las personas

con discapacidad, esto cae en saco roto.

Hay empresas que, dentro de sus planes de responsabilidad social, se suman, pero no es necesario. Al parecer, se deben tomar medidas más drásticas hacia aquellos infractores que se apoderan de los pocos o casi nulos espacios.

Un ejemplo de que las cosas se pueden hacer bien, es la labor que realiza la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) de la Universidad de Panamá, que vela por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Dentro de sus funciones está gestionar e impulsar el desarrollo de planes y programas que fomenten la inclusión social de las personas con discapacidad en la Institución.

Adicionalmente, la OEO tiene vinculación con cada una de las facultades, centros regionales universitarios, unidades administrativas, en donde hay coordinadores académicos y administrativos, que orientan en cada caso la forma en que se debe colaborar con el personal docente, estudiante o administrativo que así lo requiera.

Hasta el segundo semestre académico del año 2018, se tuvo un registro de 184 estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá, clasificados por unidad académica y tipo de discapacidad.

El devenir de los niños y adolescentes fuera del Sistema Educativo

Carlos F. González

Psicólogo Criminólogo

Dice el dicho "educa al niño y no castigarás al hombre". Aunque es discutible, por el tema de la corrupción, no viene al caso y no nos enfocaremos en el mismo en estos momentos. Sino en las cifras proporcionadas por un estudio realizado por UNICEF-Panamá y MEDUCA, donde se presentan datos preocupantes, del número de niños y adolescentes fuera del sistema educativo y en riesgo de salirse del mismo. Dicho documento señala que el total de exclusión actual (cifra del 2019) es de 44,700 niños y adolescentes y 56,000 jóvenes de 18 a 20 años. Y un total de exclusión potencial de 192,4 mil estudiantes.

Las áreas que mayor aportan a estas cifras, a un nivel más significativo son: la Comarca Gnabe Bugglé, Panamá Centro, Panamá Oeste, Bocas del Toro y Chiriquí. No quiere decir que las demás provincias y comarcas no hacen sus respectivos

aportes. De acuerdo con proyecciones realizadas, estas cifras han aumentado como resultado del impacto de la pandemia del Covid-19.

Tanto excluidos como en riesgo potencial, deben ser objeto de atención por parte de las autoridades correspondientes, de la academia y organizaciones no gubernamentales, para elaborar políticas, planes, estrategias y acciones para contrarrestar las implicaciones que van a traer este hecho social a la sociedad en general. Es lo que se denominaría prevención en base a datos, para dejar de ser reactivos en el país.

La Organización Mundial de la Salud asigna para definir adolescente, de los 10 a 19 años, que corresponde con la edad de las cifras presentadas. En esta etapa de la vida, la adolescencia, y debido a los cambios biológicos que los mismos presentan, vale recordar algunas características: búsqueda de su identidad, mayor independencia de la familia, experimentación,

de allí que incursionen en consumo de sustancias tóxicas, adicciones a los aparatos tecnológicos, relaciones sexuales precoces, alteraciones en sus estados emocionales, conductas pre delinuenciales o propiamente conductas delictivas entre muchas otras.

Hay que mencionar el impacto de la pandemia en el mercado laboral, que tenderá a la digitalización de este, al comercio electrónico, y el requerimiento de nuevas competencias laborales. Este señalamiento hace caer en cuenta que la población objeto de atención en este artículo no contará con las competencias requeridas y seguirá siendo excluida, ya no del sistema educativo sino del mercado laboral y de la sociedad. Urgen por tanto respuestas para esta población en particular, ya que de lo contrario tendremos a una población numéricamente significativa que se constituirá en una posible amenaza para la misma.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Consejo Editorial
Alfonso Gómez M.
Anayansi Turner
René Hernández
Rusia González

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Premian a estudiante de Ingeniería con viaje para participar en Exposición Universal



Gregorio De Gracia

Con el concurso alusivo al Bicentenario, relacionado con

el proyecto de Emprendimiento, la estudiante graduanda Carolina Greco de la Escuela de Ingeniería en Operaciones

Aeroportuarias de la Facultad de Ingeniería logró ganar el viaje académico- cultural a Dubái.

La estudiante graduanda, actualmente, representa a la Universidad de Panamá en la Expo Universal Dubái 2022.

El viaje es patrocinado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Despacho de la Primera Dama y el Gobierno Nacional.

El decano de la Facultad de Ingeniería, magíster Elías López, manifestó que es un privilegio y un honor que la educanda Greco haya logrado tal distinción, ya que deja el nombre de la facultad en alto.

El evento que inició el 8 de marzo culminará el 16 del mismo mes de 2022.

Facultad de Ingeniería organiza seminario científico



Universidad de Panamá
Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá en el Marco del proyecto RED LABOT AmeriGEO, bajo la coordinación del Prof. Enrique Vargas les invita a participar en este evento académico:

Webinar:

“Educación para un futuro más brillante”

Evento Gratuito

Escanear código QR para inscribirse:



Contacto:

Ing. Leonardo Collado Serrano
Celular: 6366-6304

Conferencistas



Ricardo Quiroga MSc.
Coordinador del programa de Desastres de NASA para las Américas



Mgr. Emilce Mejía
Gerente de cuenta del programa de Educación de Esri Panamá



Mgr. Hilary Foster
Líder de Programas de Educación para América Latina, Canadá y el Caribe de Amazon Web Services.

Gregorio De Gracia

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, en el marco del Proyecto Red Labot AmeriGEO, realizó el Webinar: “Educación para un futuro más brillante”, coordinado por el profesor Enrique Vargas.

El seminario virtual se realizó a través de análisis de imágenes de satélites, con los cuales se establecen las bases para iniciar proyectos de investigación.

En la jornada académica participaron los conferencistas Ricardo Quiroga, coordinador del Programa de Desastres de la NASA para las Américas; magíster Emilce Mejía, gerente de Cuenta del Programa de Educación de Esri Panamá y la magíster Hilary Foster, líder de programas de Educación para América Latina, Canadá y el Caribe de Amazon Web Services.

Seminario busca fortalecer aptitudes para la investigación

Gregorio De Gracia

Metodología para el Diseño y Validación de Instrumentos de Investigación, es el seminario que oferta la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, en el marco de la Escuela Internacional de Verano 2022.

Gestión y búsqueda de la información, Técnicas y recolección de la información e Instrumento aplicado a la investigación cualitativa, son los ejes temáticos que se abordarán en el seminario.

El seminario está dirigido a

estudiantes y profesionales de las carreras de ingeniería, tendrá una duración de 40 horas: 20 sincrónicas y 20 asincrónicas.

Participarán como capacitadores la Mgter. Damaris Tejedor, y la Dra. Elzebir G. Tejedor.

Cabe destacar que la Escuela Internacional de Verano tendrá como invitada a la Universidad de Chile.

Para mayor información, comunicarse al celular: 66113111 o al correo electrónico. Jorgel.martinez@up.ac.pa

Técnicos y estudiantes universitarios se capacitan en meteorología y cambio climático



Redacción MiAmbiente

Un grupo de técnicos y estudiantes practicantes de la carrera de Ingeniería en Manejo de Cuencas y Ambiente, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, recibió capacitación técnica sobre aspectos generales de meteorología y cambio climático.

Uno de los docentes que impartió el seminario fue César Castillo, enlace de la Sección de Cambio Climático de MiAmbiente Panamá Oeste. Destacó que dicha capacitación permitirá fortalecer los conocimientos

de técnicos y estudiantes en temas como instrumentos meteorológicos, aforo de los ríos y cambio climático.

Las disertaciones estuvieron a cargo de representantes del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), la Dirección Regional de Panamá Oeste a través de la Sección de Cambio Climático.

El evento fue organizado por la Sección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, como parte de las actividades de capacitación y actualización continua que ofrece en materia de cambio climático.

Seminario sobre el Bicentenario, previo y durante Escuela Internacional de Verano

Foto: Víctor J. Acosta



Doctora Ana Elena Porras, directora de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión.

Víctor J. Acosta

“Balance de la Historia de Panamá en el Bicentenario, Contextos y Retos”, es el nombre del seminario que dictó el departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y la Comisión del Bicentenario de la Independencia de Panamá de 1821.

En la jornada se presentó el módulo 3, titulado “Modelo transitista: idea de progreso vs desigualdad social”. La doctora Ana Elena Porras, directora de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, disertó el tema “El Modelo transitista panameño: Continuidad, Alcance y Limitaciones”.

En su exposición, Porras expresó que el transitismo es un concepto que alude

a un hecho que describe acciones y sucesos del paso transísmico de Panamá, de forma aislada o sucesiva sin ofrecer sentido o lógica. Explicó que el transitismo como un concepto sintetiza, interpreta, generaliza y explica la experiencia de Panamá como paso interoceánico, construyendo una teoría, un sentido que da una lógica a esos hechos.

El objetivo de la instrucción, reflexionar acerca del proceso que conduce a la situación actual de la república y la democracia; examinar las constituciones panameñas como expresión de proyectos conflictivos y comprender las contradicciones generadas por el modelo

transitista, contrastando la idea de progreso vs desigualdad social.

La capacitación se realizó a fines de febrero en el marco de la Escuela Internacional de Verano 2022, en una primera fase, durante cinco horas y en sesiones sincrónicas. Continuará del 7 al 11 de marzo por cinco horas asincrónicas, en horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. La transmisión se realizará en el canal de Youtube TecnoEduc507, de la Dirección de Tecnología Educativa de la Universidad de Panamá.

El trabajo final del seminario se enviará por el correo electrónico a: seminario.historiadepanamamail.com.

FAE 2022

Excelencia en danza y teatro internacional

Roberto Enrique King

Una selección de espectáculos europeos y latinoamericanos con altos niveles de excelencia en teatro y danza contemporánea ofrecerá el 11° Festival Internacional de Artes Escénicas 2022 (FAE 22), entre el 5 y el 10 de abril.

Es una versión presencial con el propósito de apoyar la reactivación económica y cultural del país, además, contribuir a la salud mental y espiritual del público. Cuenta con los auspicios principales de Micultura, Iberescena y la Alcaldía de Panamá.

El festival iniciará el martes 5 de abril a las 7:30 p.m con la obra de teatro de España, Bendita Gloria a cargo del Grupo Albanta, en el Teatro Nacional.

Francia tendrá su turno el miércoles 6 a la misma hora, con el espectáculo de danza contemporánea Anna, por el grupo Laboration Art Company, en el Teatro Ateneo de la Ciudad del Saber.

Continuará el jueves 7 en el Teatro Nacional donde el grupo de México Lagartijas tiradas al sol presentará el montaje teatral Tijuana.

Lo internacional entra en su recta

final el jueves 8, cuando EE.UU se haga presente con danza contemporánea de la mano de la Compañía TL Collective, con la pieza Drift en el Ateneo de la Ciudad del Saber.

Finalmente, el viernes 9, la representación teatral de Portugal, Compañía Do Chapito, cerrará esta franja de las 7:30 p.m. con la obra Electra en el Teatro Nacional.

La presencia de estos excelentes artistas será posible primordialmente por la colaboración de las embajadas de EE.UU., México y Portugal, la Alianza Francesa y el Centro Cultural de España.

También, se ofrecerán espectáculos de Panamá todos los días a las 6:00 p.m, cuyos nombres se darán a conocer próximamente. Los boletos para ambas franjas de programación estarán pronto a la venta en Tustiquetes.com. Más información en info@faepanama.org o FAE Panamá en redes.



Foto: Roberto Enrique King

Sala Virtual Cine U presenta el estreno nacional de “La vida de los peces”



Carmen Guevara C.

La sala Virtual de Cine Universitario de la UP, en colaboración con la Embajada de Chile, está presentando hasta el viernes 11 de marzo, el estreno nacional de “La vida de los peces” (2010).

La proyección cinematográfica forma parte de las actividades del programa de la Escuela Internacional de Verano. El filme estará disponible totalmente gratis desde las 9:00 de la mañana.

Críticas

“Un relato ambicioso que, aunque con momentos de decaimiento, circula hasta el único desenlace posible, certero e inteligente. (...) lo mejor es su puesta en escena”.

Javier Ocaña: Diario El País

“Tiene un tono incierto y lánguido y rigor en la configuración de sus

criaturas heridas. Transmite con convicción las angustias contemporáneas”.

Jordi Batlle Caminal: Diario La Vanguardia

“A Bize se le da bien la intimidad (...) Sobran metáforas obvias, pero logra palpase la tristeza de esos regresos que confunden los buenos propósitos con la desmemoria”.

Sergi Sánchez: Diario La Razón

“Su seca desnudez es su pasaporte a la verosimilitud y, finalmente, a la emoción (...) Puntuación: ●●●●(sobre 5)”

Pere Vall: Fotogramas

“Transmite cierta sensación de tiempo suspendido (...) son valiosas las reflexiones que, un poco a la manera de Richard Linklater, articula Bize (...) Puntuación: ●●● ½ (sobre 5)”

Lo mejor del teatro panameño en el Festival de Artes Escénicas

Roberto E. King

Colaboración GECU

La oferta nacional en el 11° Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE 2022), que se realizará en abril próximo, estará impecablemente representada con la puesta en escena de seis obras de teatro que se suman a este extraordinario encuentro internacional artístico de carácter anual.

Este año, el festival vuelve a la presencialidad con el propósito fundamental de impulsar la reactivación económica, el fortalecimiento de la cultura y contribuir a la salud mental y espiritual de nuestro público, con los auspicios principales de MiCultura. Iberescena y Alcaldía de Panamá.

La franja horaria de representaciones panameñas será a las 6:00 de la tarde todos los días y se inicia el martes 5 de abril en el Teatro Anita Villalaz, con el monólogo Corazón Delator – obra original de Edgar



Fotografías colaboración GECU



Allan Poe – a cargo del actor y director, Abdiel Tapia. Inmediatamente después y en el mismo escenario se presentará la actriz Maritza Vernaza con su monólogo Siempre era noche, de Diego Montoya.

El miércoles 6 será el turno de la obra Red, creación colectiva dirigida por Renán Fernández, a cargo del Grupo Samón, en el Estudio Multiuso del GECU. Continúa la programación el jueves 7, en el Teatro Anita Villalaz, con la puesta en escena

de La bestia, escrita y dirigida por Roy Williams, en tanto el viernes 8, también en el Estudio Multiuso del GECU, se presentará Re:versiones, obra de Javier Stanzola dirigida por él.

Y finalizando la franja nacional, que en el caso del FAE busca aglutinar lo mejor del teatro de búsqueda y experimentación que se da en nuestro medio, el sábado 9 también el Estudio Multiuso del GECU será el escenario para la presentación de la obra La Casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca, dirigida por Renán Fernández y a cargo de la Compañía Malapueñalada.

Los boletos estarán a la venta pronto en Tustiquetes.com a precios muy accesibles. Más información en info@faepanama.org o FAE Panamá en redes

Docente universitaria se refiere a la discriminación contra la mujer



Foto: Ian Arcia

Socióloga Nadya Vásquez en su exposición del Día Internacional de la Mujer.

Carlos Iván Caballero G.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo, Nadya Vásquez, profesora de sociología, aseguró que en Panamá las mujeres deben continuar pronunciándose frente a la desigualdad. Sostuvo que la paridad en cuanto a los hombres aún no se alcanza.

Según la profesora, la tendencia a nivel mundial es reconocer los derechos a la igualdad y denunciar la desigualdad que enfrentan las mujeres. Para la socióloga, incluso se observa en el ámbito laboral y salarial.

Aseguró que las mujeres son discriminadas en el entorno político porque no tienen las mismas oportunidades que los hombres para llegar al poder y desarrollar una agenda que tenga como propósito la causa política de las mujeres.

Destacó que en los últimos años se han dado algunos logros en cuanto a la

legislación nacional para favorecer a la mujer, sin embargo, falta mucho por hacer.

La socióloga argumentó que el Día Internacional de la Mujer nació ante las desigualdades sociales que han existido a través de la historia. Mencionó lo ocurrido en Nueva York, el 8 de marzo de 1875, cuando un numeroso grupo de mujeres protestó en una fábrica textil que luego desencadenó en una brutal represión por parte de la policía que terminó matando a 120 trabajadoras.

Después de la masacre, se creó el primer sindicato femenino de la historia desatando una ola de protestas y huelgas en este sector.

El 25 de marzo del 1911, se registró otro hecho similar, según manifestó, cuando en la fábrica textil Triangle Shirtwaist en Nueva York, 146 mujeres murieron en medio de derrumbes, asfixia y calcinación por fuego debido a las malas condiciones laborales.



Foto: Ian Arcia

Público presente en la exposición del Día Internacional de la Mujer.

Desarrollan mesa redonda por el Día Internacional de la Mujer

Carmen Guevara C.

La Mesa Redonda “Educación Superior y los Estudios de Género” organizada por el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá formó parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Participaron de manera virtual, la doctora Elba Kemy Oyarzún V., coordinadora Académica de la Maestría en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile; la doctora Roxana Pey, coordinadora de la Cátedra de Género, Amanda Labarca de la Universidad de Chile y la doctora Aracelly De León de Bernal, directora del Instituto de la Mujer (IMUP).

La directora del IMUP hizo una retrospectiva desde los inicios, el 26 de julio de 1995, cuando se creó el Instituto por acuerdo del Consejo Académico.

“En ese momento se exige que el nombramiento de la directora sea a través de una terna. El entonces Rector me nombra a partir de enero de 1996 como la primera directora del IMUP. Estuve

Foto (captura de pantalla plataforma canal de la VIEX)



Dra. Aracelly De León de Bernal, directora del Instituto de la Mujer.

en el cargo hasta octubre del 2000. Era un buen momento histórico y político, aquello ocurrió después de la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer”.

Bernal añade que el IMUP existía solo en papel. Se recibió el apoyo incondicional de diversos organismos nacionales e internacionales.

La doctora Oyarzún Vaccaro reseñó detalles acerca del movimiento feminista chileno, refiriéndose al tema de la igualdad de género post dictadura.

Pey Tumanoff se enfocó en la brecha de las mujeres en cuanto al sistema laboral y

a la necesidad de generar diálogos sobre la presencia de las féminas en el espacio público. También, se refirió a la realidad chilena en relación con las oportunidades de empleos y salarios justos en comparación con los hombres; el acceso a la educación, la discriminación en el pago de pensiones que son más bajas en las mujeres.

Abogó por una nueva Constitución que ponga fin a los problemas, criticó la desconexión del gobierno con las demandas del movimiento feminista, trabajo que se realiza desde la Universidad de Chile.



Doctora Kemy Oyarzún Vaccaro, coordinadora Académica de la Maestría en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.



Roxana Pey, coordinadora de la Cátedra de Género Amanda Labarca de la Universidad de Chile.

Reformas en la Constitución de Chile y el caso panameño



Doctor Manuel Antonio Garretón, catedrático de Sociología de la Universidad de Chile.

Carmen Guevara C.

Con la conferencia magistral “Procesos constituyentes y refundacionales, el caso chileno y el panameño en el contexto Latinoamericano”, inició la Escuela Internacional de Verano 2022 de la Universidad de Panamá, a través de una plataforma virtual.

Participaron como expositores invitados los doctores Manuel Antonio Garretón, catedrático de Sociología de la Universidad de Chile y, por la Universidad de Panamá, Rolando Murgas Torraza, profesor emérito de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Garretón se refirió a los procesos de movimientos sociales que ocurrieron en contexto con la reforma constitucional de Chile. La conversación empezó con comentarios del sociólogo, quien apuntó que la pandemia de la Covid-19 sirve como un segundo marco político, junto con fuerzas sociales y económicas que impulsaron la demanda por la reforma constitucional.

Enfatizó que ya hay un «cambio de conciencia» en Chile que facilita esta reforma, sin embargo, es necesario hacer esfuerzos para aislar perspectivas extremistas, crear espacios al diálogo para construir una visión común, defender derechos humanos y así asegurar el éxito del proceso.

Presentó tres consideraciones que se tomaron en cuenta

para llevar estas reformas constitucionales: El papel que deben jugar los derechos humanos y la ley internacional en la reforma; la evolución de las consideraciones de derechos humanos que distinguen de los presentes en la década de 1980 (época de dictadura militar Augusto Pinochet) y, el hecho de que Chile nunca ha aceptado la idea de control de convencionalidad. Garretón afirmó que el proceso chileno debió llegar a un consenso inclusivo para asegurar la longevidad de la nueva constitución. Agregó que este período de reforma ofreció la oportunidad de adoptar un nuevo enfoque para incorporar los marcos internacionales de derechos humanos en la nueva Constitución.

El proceso chileno tuvo la participación de la sociedad. El estallido en las calles de Chile fue la máxima expresión social no dirigida, un diseño nuevo de convicción mixta de unir a dos voluntades, Gobierno y ciudadanos.

El doctor Murgas Torraza se refirió a la crisis social de Panamá, que no ha podido resolver el Gobierno. En ese sentido, mencionó a la administración de justicia, la inseguridad, el narcotráfico, el ajuste de cuentas, el sicariato, las mafias y la corrupción, que han contribuido con los problemas que tiene la sociedad panameña.

Aseguró que Panamá está capturado por un sistema

de corrupción y clientelismo. gobiernos extranjeros ejercen influencia en el poder público, incluyendo la manipulación del sistema judicial. “La gente está desmotivada, no cree en la Constitución, porque es excluyente, solo se aplica la ley a las clases populares ni creen en la clase política (alta incidencia de casos de corrupción arropa a los políticos). “Debemos rediseñar el Estado: no funciona la Asamblea Nacional y el exceso de presidencialismo, hay que debatir sobre esos temas”.

El jurista subrayó que las normas no funcionan en el país, como el “amparo de garantías”(el poder sobre el que se sustenta la organización política de una sociedad es el resultado de una

Foto (Captura de pantalla del evento virtual)



Doctor Murgas Torraza, profesor emérito de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UP.

decisión colectiva de hombres y mujeres, que como acto de plena libertad dan nacimiento a una entidad, Estado).

Murgas finalizó diciendo que hay que caminar hacia una constituyente como se hizo en Colombia y Chile.

El evento virtual finalizó con preguntas de la audiencia referentes al proceso de reforma constitucional y la capacidad de un Estado aún en desarrollo para cumplir las promesas.

Creatividad e historia destacan en la exposición Rutas de la Plata



Participantes en la exposición en la galería Manuel E. Amador.

Itzel Campos

Con la representación de las embajadas de Chile, Cuba, Perú, México, autoridades de la Universidad de Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores se inauguró la exposición de carteles latinoamericanos “Rutas de la Plata”, en la Galería Manuel E. Amador, en el marco de la V versión de la Escuela Internacional

de Verano.

Participan 60 artistas de América Latina, provenientes de 13 países.

En relación con la exposición, el director de la Galería Manuel E. Amador, Roy Arcia, señaló “la galería cumple 50 años, por lo que, para esta jornada presentamos la colectiva en el marco de la V versión de la

Escuela Internacional de Verano.

Ivo Valdovinos Carleo, de Poster Panamá Group, explicó que los antecedentes de Rutas de la Plata es la exposición anterior llamada “Agua y Plata”, una colectiva de carteles de artistas panameños y mexicanos que contó con el apoyo de la Embajada de México.

En la convocatoria participaron las principales figuras del cartelismo de Chile, Perú, Colombia, Bolivia, México, Uruguay, Argentina, Panamá, etc, explicó.

El vicerrector de Extensión, Ricardo Him, expresó, “esta muestra hace alusión al regalo que recibió el imperio español al buscar una ruta más expedita para las especies. La Ruta de la Plata se les llamó a todas las vías establecidas entre España con América para transportar la plata por barco hasta el puerto de Sevilla.